

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "AUTO REPUESTOS ECUADOR IMPORTREPAIR CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de Marzo del año 2017, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía situada en la calle De los Eucaliptos Oc371 y Real Audiencia, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria, los socios de la Compañía Auto Repuestos Ecuador Importrepair Cía. Ltda.: Milton Santiago Perez Cruz con 200 participaciones; y, Santiago Paul Perez Figueroa con 200 participaciones. Todas las participaciones son de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Hallándose presente el cien por ciento del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos mencionados en el orden del día.

Preside la sesión el Sr. Milton Santiago Perez Cruz y actúa como secretario Ad-hoc la Señora Rebeca Figueroa Dávalos.

El Presidente pide por secretaría se de lectura al Orden del Día, cual es:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO 2016.

La Junta General en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo.

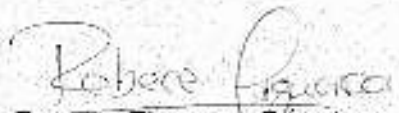
PRIMERO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO 2016.

La Junta General de Socios, acuerda por unanimidad aprobar los Estados Financieros por el año terminado 2016.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 12h00, firmando para constancia todos los socios, por tratarse de una junta universal, de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías vigente.


Milton Santiago Perez Cruz
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Rebeca Figueroa Dávalos
SECRETARIO AD-HOC


Milton Santiago Perez Cruz


Santiago Paul Perez Figueroa